

DON FERNANDO BOLIVAR MÉDICO-CIRUJANO

Ha trasladado su despacho á la calle de Cuesta de la Atalaya, número 1, piso 3.º

IMPORTANTE

Participamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que con fecha 1.º de Diciembre próximo giraremos á su cargo por el importe de un semestre de suscripcion, en cumplimiento de nuestra circular fecha 1.º de Julio último.

Aquellos de nuestros abonados que deseen evitar el recargo del giro, se servirán enviar antes de la fecha citada el importe de un trimestre.

FERRO-CARRIL DE OVIEDO Á SANTANDER.

El proyecto de construccion de un ferro-carril que ha de unir á la parte oriental de la provincia de Oviedo con la occidental de Santander, y cuyos estudios y confrontacion de los mismos han sido ya aprobados por la junta consultiva de caminos y otorgada la concesion por virtud de una ley á favor de don Gabino Mendoza Cortina, se halla próximo á llevarse á efecto, segun noticias de buen origen que, acerca de este importante asunto, hemos recibido.

Pero no solo se encuentran adelantados los trabajos para la realizacion del mencionado proyecto, sino que la diputacion de Oviedo, en sesion del 14 del corriente, acordó subvencionar dicha obra con 100.000 pesetas anuales por término de cuatro años, y á la vez excitar á los ayuntamientos de dicha provincia por donde ha de cruzar la mencionada línea férrea, á que, por su parte, contribuyan en cuanto les sea posible á favorecer á la empresa que lleve á efecto las obras.

El interés que por su más pronta realizacion se ha despertado en Asturias es grandísimo, lo que prueba que han comprendido los hijos de Pelayo la importancia que para ellos reviste la construccion del mencionado ferro-carril, y están resueltos á no omitir medio alguno para conseguirlo.

Dícesenos que del empréstito de 12.500.000 pesetas que ha acordado contraer la citada diputacion, interesará en la construccion del referido ferro-carril la respetable cantidad de 25 millones de reales, lo cual, de confirmarse la noticia, seria tanto como asegurar la más pronta realizacion de la misma.

Sin este interés que al parecer ha demostrado la referida diputacion, se agitan hoy con el mencionado propósito de la construccion de la vía férrea varias sociedades de crédito, algunas de las que tenemos entendido han hecho proposiciones al concesionario, y podemos asegurar que el asunto se encuentra en el mejor terreno.

Además de lo expuesto, que no puede ser más satisfactorio para esta provincia, tambien parece que la diputacion provincial de Santander piensa responder á la excitacion de la de Oviedo subvencionando la construccion del citado ferro-carril con igual suma, por lo menos, y por el mismo número de años que lo ha hecho aquella corporacion, excitando tambien el celo de los ayuntamientos de esta provincia, para que por su parte, contribuyan con cuanto les sea posible á fin de facilitar su más pronta realizacion. Nosotros aplaudiremos y con nosotros todos los montañeses que se interesan por la prosperidad de esta provincia, el que la diputacion no se muestra sorda é indiferente, cuando, como ha dicho la de Oviedo, mencionado ferro-carril es el único porvenir de ambas provincias.

Razon sobrada y conocimiento perfecto tiene la diputacion de Oviedo de la inmensa riqueza que el referido ferro-carril está llamado á explotar, cuando tanto interés ha empezado á demostrar en favor de su más pronta construccion.

En efecto, el ferro-carril mencionado es el más poderoso elemento de vida y prosperidad para ambas provincias. Con arteria tan importante, la riqueza de Asturias, consistente en carbones minerales, de varias clases de maderas, ganado, manzana, avellana, castaña y otros diversos productos agrícolas, podrá ser explotada con grandes ventajas que hoy no tiene, hasta el punto de que las ricas minas y montes que posee están paralizados por que no pueden soportar sus productos los exorbitantes precios del transporte á los puertos de Gijón, Villaviciosa, Rivadesella y Llanes, en los cuales no reunen buenas condiciones para la navegacion.

Con igual medio podrá la de esta provincia exportar tambien idénticos productos, que son los que á la vez posee, y en mayor escala que la de Asturias la riqueza forestal.

Además, el puerto de Santander será el llamado á exportar los minerales de la provincia, como en breve se demostrará en una memoria que, segun tenemos entendido, verá muy pronto la luz. De modo, que si la provincia de Asturias reconoce que su porvenir consiste en la realizacion

de dicha vía férrea, la de Santander, que hoy se encuentra en peores condiciones que aquella, no tenemos que esforzarnos en demostrar si ganará y si debe interesarse como la de Oviedo.

Grandes esperanzas tenemos de que dicha obra se lleve á efecto y, ó mucho nos equivocamos, ó no está lejos el día en que podamos transmitir á nuestros lectores la más agradable de las noticias para el porvenir de Santander y su provincia; la de haberse constituido la sociedad para dar comienzo á las obras.

Ecós políticos

Contestando á la interpelacion que hizo *El Porvenir* á *La Epoca* respecto á las alhajas de la Corona, dice el periódico conservador que no han salido de España.

Pues cuando *La Epoca* dice eso es señal de que sabe donde se encuentran.

Bien hará en decirlo antes de que *El Porvenir* cumpla lo que promete en las siguientes líneas:

«Pero ya que el colega conservador es tan imprudente y habla con tanta osadía de un asunto que desconoce, ó aparenta desconocer, le prometemos sacar á luz datos, que no se regocijará de haber provocado el esclarecimiento de esta cuestion.»

Esto, en términos taurinos, se llama armarse sobre corto para tirarse por derecho.

¡Duro y á la cabeza!

Dice *El Diario Español* que la República es una especie de sarampion que está pasando Francia.

Si á enfermedades vamos, todavía es más penoso el *garrotillo-Moret* que estamos pasando los españoles.

Y esto despues de haber sufrido la viruela-Sagasta y el tífus Cánovas del Castillo.

Aun no hemos podido averiguar si *El Diario de Santander* es monárquico ó republicano.

Y lo mismo le sucede á varios colegas de Madrid con *El Progreso*, tambien periódico martista como *El Diario de Santander*.

A las preguntas que varias veces le han dirigido de si es monárquico ó republicano, ha contestado que la monarquía es mejor para los países en que tiene más arraigo, y que, para los otros es mejor la república.

Verdaderamente es aflictiva la situacion en que tiene el señor Martos á sus órganos en la prensa.

Como no acaba de explicarse, tienen ellos que sudar la gota gorda para contestar á las preguntas que se les dirigen en aquel sentido.

Por supuesto que para nosotros la actitud del señor Martos y de los periódicos de su devocion no admite duda de ningun género.

Son monárquicos mientras subsista la monarquía.

Son republicanos para cuando venga la república.

No se deduce otra cosa de la contestacion de *El Progreso*.

Nuestro apreciable colega *El Porvenir* ha sido condenado en dos denuncias, por cada una de las cuales se impone á su director la pena de ocho años y un día de prision mayor.

Excusamos decir cuánto sentimos la desgracia de nuestro colega.

Pero ese es el camino que estamos llamados á seguir todos los periodistas con los procedimientos que han puesto en uso contra la prensa los liberales de *doublé* que ahora se estilan.

Dentro de poco no habrá más que periodistas en las cárceles y en los presidios.

De *El Constitucional*:

«Asegúrese que el señor Romero Robledo ha dicho en el salon de conferencias que don Antonio Cánovas será presidente del Consejo para el mes de Marzo.»

Aunque raro no es ni sorprendente nos ha dejado la noticia secos.

¡Otra vez don Antonio presidente...!

¿Pero en donde? En España ó en Marruecos?

¡Hombre... hombre...!

Leemos en *El Correo*:

«Además de lo que dice *El Comercio* de Cádiz y de lo que entre las noticias sueltas tomamos de un periódico de la Seo, vemos hoy en *El Progreso* reproducida una noticia que ayer traía *El Diario*, del Ferrol, segun la cual, tambien allí se habian tomado precauciones militares, causando esto la natural curiosidad.»

En la Seo y en el Ferrol... Precauciones militares... ¡Cielos!

Triste es nuestra situacion... ¡Ay cuántos sustos nos dan...!

¡Estamos sobre un balcon ó estamos sobre un volcan?

Tienen gracia las siguientes observaciones que hace *El Siglo Futuro* á propósito de la venida á

España del príncipe Federico Guillermo:

«Hoy, sábado, día en que ha empezado en Madrid el derribo de la iglesia de los Italianos—de la iglesia del Papa, para que se entienda mejor—debe haber salido de Berlin para Génova, donde se embarcará con rumbo á España, el príncipe imperial de Alemania, que del miércoles al jueves arribará sano y salvo, si Dios es servido, á las playas de Valencia. La coincidencia de estos dos sucesos, el del derribo de la iglesia del Papa, en Madrid, y la salida de Berlin del príncipe imperial de Alemania que se dirige á España, despues de haber asistido á las fastuosas solemnidades con que en aquella nacion se ha conmemorado el cuarto centenario del heresiarca Martin Lutero, no deja de ser chocante. Produce á veces la casualidad unos contrastes que superan á los de las condiciones mejor calculadas.»

Pues si solo con salir de Prusia aquel caballero empiezan á echar abajo una iglesia los obreros, así que el príncipe ponga el pié de España en el suelo se hunde, de seguro, hasta la catedral de Toledo!

Cortamos de *La Gaceta Universal*:

«La opinion se manifiesta preocupada con lo que podemos llamar desastres de nuestros valores.»

La baja continúa en términos verdaderamente alarmantes: las acciones del Banco de España descienden por enteros; la cotizacion es cada día más desfavorable para el crédito público, síntomas que, entre otras cosas, acusan temor ó desconfianza.

Para el gobierno, la cuestion de la Bolsa es una cuestion vital y que ni deja ni ha de dejar de influir en su laborioso desenvolvimiento.»

La Bolsa es el barómetro de la política. ¿Se aproximará algun ciclón?

De *El Correo*:

«En cuanto á fiestas militares, tambien nos ha llamado bastante la atencion esta noticia de hoy de *El Progreso*:

«Se habia dicho que con motivo de la estancia en Madrid del príncipe Federico Guillermo, habria un simulacro y gran revista en los Carabanchales.»

Así estaba acordado, en efecto: pero por razones muy atendibles se ha dispuesto que las tropas permanezcan en los cantones, en los cuales serán visitadas por el régio huésped.»

¿Qué razones muy atendibles serán estas?

¡Pero qué mal están llevando los ministeriales este asunto del príncipe imperial!

Rematadísimo mal.

Y así y todo llevaron peor los fusionistas el otro viaje.

El nuevo gobernador de Madrid ha dispuesto que las buñolerías cierren sus puertas precisamente á la hora en que tienen que abrirlas para surtir á los puestos ambulantes.

Bien clara se ve la intencion del gobernador de Madrid.

Quiere matar las buñolerías para que no hagan competencia á la situacion en la confeccion de buñuelos.

Dice *El Liberal* muy sensatamente:

«No hay argumento que deje de emplear *La Epoca* para convencer al gobierno, al ayuntamiento de Madrid, á la diputacion, á las clases altas, á las clases medias y á las clases populares, á todo el mundo, en fin, de que debe recibirse aquí al príncipe Federico Guillermo echando la casa por la ventana.»

La Epoca, sin embargo, no niega que la visita del heredero del trono alemán á Madrid traiga exclusivamente un fin particular y privado: el de devolver á don Alfonso de Borbon atenciones puramente personales.

Y una de dos: ó el viaje del príncipe alemán tiene un fin político, ó no lo tiene.

En el primer caso, las corporaciones oficiales, de un lado, y de otro el pueblo de Madrid, sabrán qué actitud tomar ante el representante de una série de cosas perfectamente antipáticas á la gran mayoría de la nacion española.

En el segundo—y este, por fortuna, parece que que es el caso exacto—quien está obligado á cumplir con el régio huésped es quien le debe agasajos personales y muestras de consideracion.» Naturalmente.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lucerna (Suiza) 18.—El príncipe imperial de Alemania ha llegado aquí en el tren expreso de Basile, continuando sin novedad su viaje con direccion á Génova.

Cuatro personas le acompañaban en el wagon. Las demás de su séquito iban en coches aparte.

Mientras el tren estaba en la estacion no se ha permitido la entrada del público en el andén.

Carta de Madrid.

Noviembre 18 de 1883

Mi estimado compañero: De la reunion que ayer tuvieron con el señor duque de la Torre los individuos del directorio, que no son ministros, hablan hoy los fusionistas con cierto recelo, como si temieran que los acuerdos adoptados pudieran influir en su marcha de la conciliacion y en los ulteriores planes del señor Sagasta. La representacion oficial de la izquierda quiere la concordia; pero á condicion de que no se olvide el programa del partido y el compromiso solemnemente de mantener el sufragio universal y la reforma de la Constitucion vigente. De modo, que si los sagastinos no ceden, como afirma *La Iberia* que no están dispuestos á ceder, el conflicto se presentará tarde ó temprano y el gobierno se verá en la necesidad de buscar otro candidato para la presidencia del Congreso.

Otros fusionistas más cavilosos daban hoy á entender sus sospechas de que en la reunion de ayer andaba la mano del señor Martos, el cual habia querido poner los puntos sobre las íes antes de la marcha del señor duque de la Torre á Paris, con objeto de que con las glorias no se fueran las memorias y nos encontráramos á lo mejor del cuento con conciliacion, pero sin principios. Y adviertan ustedes, decia uno de los sagastinos citados en el salon de conferencias, que esos principios son más los del señor Martos que los de la izquierda, pues desde la restauracion acá los constitucionales no han pedido nunca el sufragio universal hasta ahora.

Sea lo que quiera, la pesadilla de la fusion es la energía de algun ministro y de dos ó tres izquierdistas que no forman parte del gobierno. Las debilidades, como alguien las llama, del señor Moret solo pueden servir para justificar las pretensiones del señor Sagasta, más crecientes á medida que se les presta oído ó se las acoge con punible benevolencia.

Una cosa debe no echar en olvido el directorio: que la manifiesta incapacidad de la política fusionista trajo á la izquierda al poder, razon por la cual si está bien que haga algo en aras de la concordia, no debe ser tan ciego que se sacrifique por el señor Sagasta favoreciendo su juego.

Segun mis informes es cierta la noticia que hoy da un periódico, de que el señor ministro de la Guerra abriga el propósito de expedir un decreto concediendo el empleo inmediato á los militares que, estando en posesion de la Cruz de San Hermenegildo y habiendo prestado servicios de guerra, no hayan obtenido en el curso de su carrera más ascensos que los que les han correspondido por antigüedad. La medida parece que se recibirá muy bien en el ejército, por ser muchos los que están en el caso que trata de resolverse.

La conferencia celebrada entre los señores Martos y Beranger, y de la cual hablan los periódicos de la mañana, se contrajo á hablar de los intereses de las fracciones martistas y berangeristas en Barcelona, que, segun parece, se fusionarán en un solo comité presidido por un amigo del referido señor Martos. Tambien se habló de la actitud del señor Beranger que se considera ministerial de esta situacion desde el mismo punto de vista, poco más ó menos, del orador democrata.

Los fusionistas no caben de gozo en el pellejo porque ayer fué invitado el señor Sagasta á almorzar con el rey. Algun antiguo ministerial ha habido que ya veía instalado de nuevo en la presidencia al pontífice de la fusion; desgraciadamente, una cosa es almorzar y otra muy diferente volver las aguas á su cauce.

Mañana recepcion en Palacio con motivo de ser los días de la reina doña Isabel.

Los círculos políticos poco concurrencios; á la hora que cierro esta carta eran muchas las personas que iban á despedir á los duques de la Torre, que salen hoy para Paris.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

Noticias

El día 30 del corriente, á las once de la mañana, se verificará en el ayuntamiento de San Pedro del Romeral y en este gobierno de provincia la subasta de 2.000 robles del monte denominado Aldano, bajo el tipo de 16.100 pesetas.

El mismo día, á las diez de la mañana, se verificará en el mismo ayuntamiento la subasta de 400 robles bajo el tipo de 2.310 pesetas, y á las diez y media un lote de 500 id. tasados en 2.930 pesetas.

En esta seccion de Fomento se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones que han de regir para las referidas subastas.

Antes de anoche se declaró un voraz incendio

en una finca situada en el pueblo de Villaescusa, sin que, cuantos esfuerzos se hicieron, pudieran evitar que fuera pasto de las llamas la referida finca, así como dos vacas y unos treinta carros de yerba.

Los dependientes de consumos de Cuatro Caminos detuvieron antes de ayer mañana á dos individuos que conducían ocho mantas, dos capas y algunos otros efectos que se supone hayan sido robados, por ocuparles á la vez algunas herramientas de carpintero y herrero.

Si procedieran del robo cometido há pocos días en Hoznayo, y del cual dimos cuenta en nuestro último número?

Los tribunales de justicia se encargarán de averiguarlo.

Teniendo en cuenta lo avanzado de la estación, el señor administrador de aduanas de esta capital ha dispuesto que las horas de oficina por la tarde en aquella dependencia serán de dos y media á cuatro y media.

El señor gobernador civil invita á los ayuntamientos que se hallan en descubierto con la diputación, ingresen en los fondos provinciales sus descubiertos durante el próximo mes de Diciembre.

La sala segunda del Tribunal Supremo ha declarado desierto con costas el recurso interpuesto por Juan Toro Rodríguez por infracción de ley, en la causa que procedente del juzgado de Laredo se le siguió y falló en la sección segunda de esta audiencia de lo criminal.

Hoy se verá en la sección segunda de esta audiencia de lo criminal la causa procedente del juzgado de Ramales contra José Setien, por lesiones.

El día 27 del corriente se verificará en el ayuntamiento de Bárcena de Pié de Concha la subasta de varios lotes de leña que corresponden á aquel municipio.

Para las diez de la mañana del 23 del corriente está anunciado el remate de varios muebles que han sido embargados en autos ejecutivos por el juzgado de primera instancia de esta capital, en el que se verificará la subasta sin sujeción á tipo fijo, adjudicándose al mejor postor.

Los muebles están depositados en el taller de don Carlos Escandon, calle de la Concordia, número 12, donde podrán examinarlos los que deseen tomar parte en la licitación.

Hoy saldrá de nuestro puerto el vapor *Venezuela* para Veracruz y escalas.

Hemos tenido ocasion de ver ayer en este gobierno de provincia los pasaportes que expide el señor cónsul general de los Estados Unidos Mexicanos en España residente en esta capital, los cuales se hallan bajo una cubierta lujosamente empastada en forma de libro.

Antes de ayer entró en nuestro puerto, procedente de Cádiz, el vapor *Gijón*, que salió seguidamente para Cadiff y de este puerto irá á Liverpool, desde cuyo punto hará su viaje para Manila, haciendo escala en nuestro puerto el día 4 del próximo Diciembre.

Ha sido nombrado práctico de número del puerto de Suances don Manuel Río Sanchez.

Procedente de Liverpool entró antes de ayer en este puerto el vapor *Puertorriqueño*, que despues que tome resto de carga continuará su viaje para Puerto-Rico y Habana.

Sentencias

Segun sentencia publicada ayer en la sección primera de esta audiencia de lo criminal, ha sido condenado Miguel Bueno Ballamo á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias.

Por la sección segunda, segun sentencia publicada ayer, han sido condenados Francisco Angulo Ruiz y José Tazanos á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias.

Estas causas no se han visto en juicio oral y público por haberse conformado los procesados con la calificación del ministerio fiscal.

Antes de ayer á las doce de la mañana, al regresar á casa una pobre mujer que se dedica á vender fruta, y que habita en Ruamenor número 14, notó la falta de tres mil y pico de reales que tenía guardados en un cajoncito de un palanganero.

Ayer no celebró sesion la diputación provincial por no haberse reunido suficiente número de señores diputados.

El jefe de la guardia municipal tiene en su poder una carterita que se encontró anoche en el Teatro.

Ha sido nombrado vigilante de tercera clase de la prision celular de Madrid, con el sueldo anual de 1.250 pesetas, don José Martos, oficial electo que era del presidio de Santoña.

Tres marineros ingleses que pasaban antes de anoche por Maliaño con una tremenda *floxera*, se entretenían en romper los cristales de los faroles del alumbrado público.

Un guardia municipal les hizo ver, sin luz y sin intérprete, por supuesto, la necesidad de que soltaran tantas pesetas como cristales habian roto.

Los *floxéricos* accedieron sin resistencia á las pretensiones del agente de la autoridad.

Antes de ayer se vino al suelo parte del tejado de una casita situada en Calzadas Altas.

Por fortuna, no hubo que lamentar desgracias personales.

Por el guardia municipal Pedro Alegría, fueron ayer detenidos dos individuos indocumentados que hace días estaban sin ocupacion conocida en esta poblacion.

La diputación provincial ha acordado pagar á don Adolfo Camporedondo la cantidad de 2.000 pesetas, como gratificación, por el tiempo que dicho señor ha venido desempeñando el cargo de cajero de fondos de instruccion pública.

Leemos en un periódico de Bilbao: «Continúan los soldados y clases de tropa del regimiento de Toledo sin salir del cuartel más que los puramente necesarios para el servicio de la plaza, y continúan tambien los oficiales acompañando á los soldados que llevan el rancho á sus compañeros.

La sumaria sobre los deplorables sucesos de la Plaza Vieja sigue instruyéndose con toda actividad, y ayer tarde visitó el cuartel de San Francisco el general Araoz, jefe de la division de Vizcaya que acaba de llegar á Bilbao.»

Un periódico de Barcelona refiere lo siguiente: «Anteayer fué puesto en libertad el preso conocido por «Causa Vieja», que como saben nuestros lectores por un artículo que publicamos, hacia nueve años que estaba en esta cárcel sin conocer el estado de su causa.»

Anoche fueron conducidos á la perrera por don Matías Abajas, alcalde de barrio de la calle Alta, y un guardia municipal, varios individuos que, con una morrocotuda *cafetera*, llamaban la atención del público en aquella calle.

Comunican de Lugo que tres hombres disfrazados de guardias civiles y otro de mujer, robaron la casa del cura párroco de San Andrés de Reina, ayuntamiento de Castro del Rey.

Parece que los criminales maltrataron al robado.

El *Avenir* de Bayona participa el curioso fenómeno de una abuela de 65 años que está dando de mamar á su nieto, de edad de seis meses.

El hecho se refiere á una joven vasco-francesa de la aldea de Santa Engracia, canton de Monleon, (Bajos Pirineos), que acaba de desaparecer de su pueblo, abandonando á su tierno hijo. Esta criatura empezó á llorar, é instintivamente buscó y se puso á mamar de los pechos de su abuela, los cuales á los pocos días de semejante sumcion, dan una leche tan hermosa y nutritiva cual la de una joven nodriza montañesa.

Sabemos que gran número de personas de esta localidad están dispuestas á salir hoy y mañana á la inmediata villa de Torrelavega, con motivo de las ferias que se verifican en aquella localidad.

Esta noche se pone en escena por primera vez, en nuestro coliseo, la aplaudida zarzuela en tres actos *Los mosqueteros grises*, arreglada á la escena española por nuestro querido amigo y compañero en la prensa señor Serrat Weyler que se encuentra en esta poblacion.

Como esta obra ha obtenido un gran éxito en todos los teatros donde se ha puesto en escena, alcanzando en Madrid un gran número de representaciones, es de creer que asista esta noche al teatro una concurrencia numerosa.

Mañana publicaremos un artículo que nos ha sido enviado por un extranjero, residente en esta capital, acerca de las obras del puerto y que tenemos que traducir porque está redactado en francés.

Con motivo de ser ayer los días de doña Isabel de Borbon, estaban engalanados los balcones del gobierno civil y delegacion de Hacienda, así como de los demás edificios públicos.

Antes de ayer estrenó la empresa del tranvía urbano un bonito carruaje construido por un artista de esta localidad.

Leemos en *El Diario del Ferrol*, recibido anoche, correspondiente al día 15:

«Ayer ha ocurrido un incidente lamentable en el vecino lugar de Serantes. Parece que á consecuencia de ciertas frases pronunciadas por uno de los misioneros, varias personas que se encontraban oyendo el sermón promovieron un pequeño alboroto, lo que dió origen á que el gran número de oyentes que allí habia, creyendo lo que no existia en realidad, trataran de huir atropellándose unos á otros. Una señora de esta ciudad, al querer saltar una cerca, se fracturó la pierna derecha por el tercio inferior, teniendo que ser conducida á su casa en un caballo.»

El conocido médico don Fernando Bolívar, especialista en enfermedades de los niños, ha trasladado su despacho á la Cuesta de la Atalaya, número 1, piso 3.º

Tenemos entendido que un abogado de esta localidad, que hace días fotografió á lápiz á un individuo, y cuyo retrato, que tenia en su oficina para enseñárselo á sus amigos, se le escamoteó, en confianza, un ciudadano; este será demandado por aquel.

Tratándose, como se trata, segun se dice, de colegas, suponemos no llegará á realizarse esta demanda.

Otro pinito del notario

Y el *nene* de las *notas* de *El Diario de Santander* sin corregirse ni enmendarse, en su afán de decir *tonterías*.

Entre periodistas de buena fé, en quienes la envidia ú otra pasion por el estilo no se sobrepone á la lealtad y á los buenos procederes, se acostumbra á no dudar de la palabra de un colega cuando tiene por objeto poner en claro alguna cuestion de conducta que solo pueda afectar á la redacción del mismo.

Obrando así nosotros, cuando *El Diario de Santander* pidió el exterminio de los sublevados de Badajoz, y al ver el malísimo efecto que produjo en los partidos liberales aquella aspiracion, digna de un Rosa Samaniego, salió al día siguiente diciendo que la omision de algunas palabras habia tergiversado el concepto que se proponia expresar, aunque la explicacion por las líneas de aquel artículo que precedian al concepto expresado no era muy satisfactoria, nada quisimos oponer en atención á que las leyes más rudimentarias de la urbanidad y de la decencia enseñan á no desmentir ni á poner en duda siquiera lo que en casos semejantes se dice bajo la fé de la palabra.

En otras ocasiones hemos hecho lo mismo con *El Diario de Santander*, no ocupándonos jamás en aprovechar sus erratas ó sus conceptos equivocados por falta de correccion, más que cuando el colega ha iniciado ese procedimiento que más desprestigia que honra al que lo emplea.

Pues bien; nosotros hemos dicho que el suelto que se referia al señor Bolado apareció sin un párrafo que le encabezaba dándole el carácter de ageno á la redacción y no creemos que hubiera necesidad de explicar la causa de que dicho párrafo no apareciera, bien por olvido de redactarle, bien porque se extraviara en las cajas, para que *El Diario de Santander* tuviera la educacion de creernos sin poner en duda nuestras afirmaciones.

Del mismo modo tenemos derecho á que *El Diario de Santander* y la *suspicion pública* no crean bajo nuestra palabra al decir, como decimos, que el suelto en cuestion no era de don Valentin Bolado, y que este señor no tenia de él la menor noticia.

Nada de grave tenia, en efecto, el suelto de que se trata para que no pudiese LA VOZ hacerse solidario del mismo; pero como nunca ha entrado en nuestros propósitos ser *ministeriales* de ninguna autoridad, sino, por el contrario, estar en actitud independiente de juzgar los actos de todas ellas con la imparcialidad de que ha dado pruebas LA VOZ MONTAÑESA, censurando unas veces y aplaudiendo otras á la alcaldía, segun le ha dictado su conciencia y su criterio, de aquí que no nos conviniera hacernos solidarios de lo que se decía en el suelto referido, mucho menos cuando no se trataba de juzgar un acto cualquiera del señor Bolado, sino su personalidad en el cargo que ejerce.

Lo que nosotros no haremos nunca será aplaudir por *interés* ni censurar por *despecho*.

Ya lo sabe el chiquitín de las *Notas*. Déjese de echárselas de gracioso y de travieso, porque no le llama Dios por ese camino.

Tribunales

Juicio oral y público

Hé aquí el hecho de la causa que se vió ayer en la sección primera de esta audiencia de lo criminal.

La noche del 24 de Febrero último fué robada la tienda que don Marcelo Fuente posee en el inmediato barrio de Cajo, habiendo forzado los *cacos* los hierros de una ventana, y saliendo despues por la puerta principal.

Reconocido el local por el dueño del mismo, echó de falta cinco pares de alpargatas, nueve libras de chocolate, algunas zapatillas y varias libras de bacalao, así como un cajon que contenia cuarenta pesetas próximamente.

El ministerio fiscal, que estaba representado por don Francisco Muñoz, pidió para los procesados, que lo eran Antonio Serna, Valentin San Millan y Marcelino Perez, la pena para el primero de tres años, seis meses y 21 días de presidio correccional, la de cinco meses y 11 días de arresto mayor al segundo, ó sea al Valentin San Millan, y exento de responsabilidad el Marcelino por ser menor de 15 años.

Es de advertir que tambien figuraba como procesado en esta causa el finado Cláudio Campo.

Defendian á los procesados los señores Suarez Quiros, Fernandez Cabada y Diestro, los cuales solicitaron la absolucion para sus patrocinados.

MODAS

Paris y Noviembre 1883.

Muchas personas nos han consultado respecto

á las batas que se llevarán este invierno; no hay cambio alguno notable en ellas. La bata clásica, recta, de paño, se lleva más que nunca, añadiéndose como en otro tiempo una pelerina, solapas y bolsillos cuadrados de terciopelo. Al mismo tiempo se hacen de cachemira de la India con grandes palmas rojas sobre fondo crema y adornadas con magníficos flecos.

Luego viene la *matinée* elegante de raso ó surah cubierta de encajes con falda y casaca separadas.

Hablaremos ahora de otro asunto menos alegre, pero desgraciadamente necesario para las que lloran algun sér querido. Las telas para luto, pues que de luto se trata, serán este año de cachemira y astrakan; el primero para traje y el segundo para adorno que se dispondrá en anchas tiras como el crespon. Este último conviene para lutos rigurosos.

Traje de casa, de cachemira, terciopelo y faya brochada. El cuerpo forma punta por delante y se abre sobre una pechera lisa de faya brochada con un pequeño cuello en pié. Un ahuecado rodea las caderas y desciende más bajo por delante y por detrás sujetándose en el cuerpo.

La falda con tablas forma una más ancha por delante, de faya, terminando con una tira de terciopelo y un menudo tableado.

Traje para banquete, de seda brochada y surah liso. El cuerpo forma punta y se abre sobre una pechera plegada de surah, atravesados por cinco terciopelo formando puntos. La túnica se recoge en la cadera izquierda bajo grandes lazadas de terciopelo sujetas con una hebilla. La falda de surah dispuesta en ahuecados sostenidos por tres anchos bieses de terciopelo formando puntas y terminando por un alto volante plegado.

Sombrero de fieltro con ala torcida y un poco levantado á un lado. El adorno consiste en un grupo de alas de pájaro mezclado con lazos de raso y terciopelo.

Traje de calle, de cachemir de la India y terciopelo. La chupa es de terciopelo con faldeta redonda y se abre sobre un chaleco de falla formando punta y tiene un cuello para abajo de lo mismo. La túnica se sujeta á la cintura con gran número de tablas que caen en un plegado irregular y se sujetan en la cadera izquierda. La falda es de terciopelo formando puntas por abajo y cae sobre una tira de falla que termina en la falda.

Traje de calle de terciopelo y faya bordada en abalorios. El cuerpo forma punta por delante y por los lados. Una aplicacion de faya bordada guarnece el delantero y una pelerina de lo mismo cubre los hombros. La manga tiene una bocamanga de faya y la túnica es de terciopelo ahuecado al rededor de las caderas y se coje muy alta en la izquierda con un lazo de raso. La falda es de faya bordada formando anchas tablas que cubren un plegado más menudo de terciopelo.

Traje para bebé. Chaqueta de terciopelo guarnecida por delante con un ahuecado de surah rayado. Gran cuello bordado, falda plegada con un ancho biés de terciopelo.

Abrijo-capa con pelerina para bebé, abrochado por delante. La pelerina está bordada en el cuello y en su base por un biés de terciopelo que se repite en el cuerpo, simulando una chaqueta abierta por delante. Lazo de cinta sin cinturon, fijo por detrás.

Confeccion de terciopelo ó peluche. El delantero se pliega en el cuello y se ajusta en la cintura. La manga visita está tambien sujeta por debajo de la falda, es redonda y llega hasta la rodilla. Las dos partes de la espalda se continúan en tres pisos cada uno, formando una ancha tabla. El adorno es un ancho fleco de seda y felpilla.

Traje para joven. Polonesa con paniers se abre en punta en el pecho sobre un chaleco de terciopelo con cuello recto. Dos tiras formando tablas, se estrechan en la cintura, que está rodeada de un terciopelo. La falda está guarnecida por dos quillas de terciopelo á los lados y un plegado á todo lo largo. Por delante dos grandes bulbones.

Para niña de 8 á 12 años. Casaca borleada de un ancho biés de terciopelo redondean por detrás formando tablas que se estrechan en su base por una ancha cinta y un gran lazo. Se abre sobre una blusa plegada que se cierra con una ancha tira en el cuello y por delante forma un pequeño delantal. La falda con cuatro volantes tableados ribeteado de terciopelo.—OFELIA.

Remitido

A los electores del distrito de Reinosa. (1)

Un año hace próximamente que se renovaron las diputaciones provinciales.

Idénticas nuestras aspiraciones en lo que á la vida pública se refiere, hicimos conocer en aquella ocasion al distrito, por medio de un manifiesto, á la vez que nuestra aspiracion al cargo de diputación, los propósitos que nos movian á ello y los antecedentes que en el desempeño de cargos análogos creíamos de nuestro deber indicar.

Y aunque nuestra candidatura—segun lo veíamos—apenas obtuvo unos trescientos votos en favor de cada uno, cumpliase, sin embargo, en lo esencial el objeto que nos propusimos al hacerla pública. Este no era otro que señalar los defectos de nuestra administracion local, los graves abusos

(1) Le forman los partidos judiciales de Cabuérniga y Reinosa.

que el caciquismo comete en todas las elecciones, y nuestra cooperacion encaminada al remedio de unos y otros, demostrada ya antes de una manera práctica, y no como acontece de ordinario, pues se limita el que más á lamentarse dichos males sin poner nada de su parte, cualquiera, para contribuir á remediarlos.

Una vacante recientemente ocurrida da lugar, á la eleccion por este distrito de un diputado provincial, cuyo acto tendrá lugar el domingo de Diciembre próximo, segun se anuncia en el Boletín Oficial del día 9 de este mes.

Constantes en nuestros ofrecimientos anteriores, y perseverando en los propósitos que en el dicho manifiesto indicábamos, volvemos de nuevo á presentar nuestra candidatura, para que en este modo los electores de alguna independencia que quieran cooperar á dichos propósitos, tengan ocasion de dar una muestra de adhesion á nosotros mismos, emitiendo su voto en favor de cualquiera de nosotros. Este voto tendrá además el carácter de protesta contra los candidatos que se imponen de ordinario para estos cargos, por sentimientos egoistas utilizando medios indignos y reprobados, lo que perturba y desmoraliza á los pueblos.

No se nos oculta que, á pesar de los ofrecimientos del gobierno actual, dado el estado de descomposicion y abatimiento en que el cuerpo electoral se halla, y la omnipotencia que goza el caciquismo, dueño de casi todos los cargos públicos, los resultados en esta eleccion serán análogos á los anteriores. Bien lo muestra el corto plazo de 20 días señalado en la convocatoria para las operaciones de aquella. Sin embargo, marca un progreso positivo en nuestras costumbres públicas, que se señalen ya desde las esferas del poder por el ministro de la Gobernacion las causas que motivan la corrupcion electoral y el decaimiento y decadencia en que se halla la vida local, como el propósito vivo de poner remedio á tan graves males.

Para terminar, recordaremos de nuevo á los electores la necesidad de suprimir los gastos electorales que abusivamente se pagan por los candidatos, pues abatidos los móviles que nos guían, deben imponernos otros sacrificios que los que naturalmente exige el desempeño honrado de todo cargo público de carácter electivo. A los electores toca, pues, evitar dichos gastos, y pagar aquellos que sean puramente precisos, si han de alcanzar verse debidamente representados.

Valle de Cabuérniga, Noviembre 15 de 1883.
—Juan M. Olea y Fernandez.—Gervasio G. de Linares.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 19 (7-15 n.)

Han salido para Valencia los comisionados que han de recibir al príncipe heredero de Alemania.

Madrid 19 (8-30 n.)

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha aprobado el traslado del obispo de Santander á la diócesis de Cádiz.

Se han hecho varios nombramientos de brigadieres gobernadores militares y jefes de brigadas.

Madrid 19 (9 n.)

Ha salido de Génova la escuadra de Alemania.

Se han dado silbidos y aplausos. Formidable insurreccion en el Sudan. Gran agitacion.

Madrid 19 (10 noche).

Acciones del Banco de España.	240-00.
Deuda amortizable del 4 por 100.	71-00.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior.	56-95.
Id. id. exterior.	55-60.
Billetes hipotecarios de Cuba.	86-00.
Cambio sobre Londres.	47-25.
Cambio sobre París.	4-92.

Fabra.

Banca y Comercio

Medina del Campo 18.

Precios del mercado de hoy:

Trigo, rojo, á 39; blanco, de 39 3/4 á 40 1/2; corriente, de 39 á 39 1/2; manchado, de 38 á 38 1/2 reales las 94 libras.
Centeno, de 25 á 25 1/2 id. las 92 id.
Cebada, de 20 á 20 1/2 id. la fanega.
Algarobas, de 22 á 22 1/2 id. id.
Las compras animadas.
El tiempo bueno.
Estado de los campos: terminada la sementera.

Desde la cátedra.—N. S. Salvador, 19 de 1878. Señores Lanman y Kemp, Nueva-York.—Muy señores míos: Tengo el gusto de participar á ustedes que en mi práctica profesional he tenido muchas veces que hacer uso de algunas de las especialidades preparadas en el acreditado establecimiento de ustedes; dándome muy buenos resultados el Aceite de Hígado de Bacalao y el Pectoral de Anacahuita en las enfermedades pulmonares, desde las más simples hasta las más graves, puesto que su empleo me ha hecho alcanzar curas completas, ó por lo menos alivios muy positivos. Igual éxito he obtenido en el tratamiento del reumatismo y de la sífilis constitucional con el uso de la Zarparrilla de Bristol; y en el de las afecciones hepáticas con el empleo de sus Píldoras Vegetales.

Al comunicar á ustedes los buenos efectos que me ha dado el oportuno empleo de sus medicamentos especiales, tengo la honra de firmarme de ustedes atento servidor.—Nicolás Tigerino, doctor en medicina y cirugía y rector de la Universidad Central de San Salvador, C. A. De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona. 64

La clorosis y la anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del Hierro Bravais. Este devuelve á la sangre empobrecida la coloracion perdida por la enfermedad.

TALLERES Y ALMACENES

MÁRMOL DE TODAS CLASES

Antonio Carretero

PRIMERA ALAMEDA, 28, SANTANDER
En este establecimiento, surtido en primera escala, se construyen cuantos trabajos se originen en el ramo de marmolería, á precios no conocidos hasta hoy. Pedid precios antes de comprar mármoles.

ANUNCIO

El dueño de la antigua y acreditada salchichería de la plaza de la Pescadería, pone en conocimiento del público que acaba de adquirir una partida de cerdos cebones, procedentes de una fábrica de harinas de Castilla. También ha recibido una buena remesa de jamones, chorizos y otros embutidos, todos superiores. En dicho establecimiento se siguen expendiendo las exquisitas salchichas que tanta fama han adquirido.

SORTIJA ELECTRO-GALVÁNICA

CONTRA LOS DOLORES NERVIOSOS
Por muy pocos días se encuentra en esta poblacion el Sr. Minguéz, que ha recibido infinitas manifestaciones de gratitud por los buenos resultados de sus sortijas electro-galvánicas.
Si por causa del mal tiempo no se puede situar en la plazuela de la Dársena, las personas que deseen adquirir sus sortijas pueden pasar á la calle de la Libertad, número 8, principal, punto de su domicilio. 2-2

LA GRAN BRETAÑA

Es el almacén que mayor surtido presenta en esta capital en camas, cunas y colchones de muelles.
SIN FIADOR
A plazos desde 6 reales semanales.
Máquinas de coser de todos sistemas á 10 reales semanales; 10 por ciento descuento al contado.
38 = BLANCA = 38
SANTANDER
Al lado de Telesforo Martinez. mjd

AMA DE CRIA

Se ofrece una para casa de los padres, soltera, leche fresca y abundante.—General Espartero, 8, informarán.

ANUNCIO

El abogado don José Suarez Quirós, ha trasladado su estudio á la cuesta del Hospital, núm. 3, principal.

OJO Y NO EQUIVOCARSE

La entrada á la antigua casa de préstamos y almoneda de ropas y alhajas de la calle de la Blanca, núm. 15, está por la casa donde están la máquinas de coser de "Singer."
Blanca, núm. 13, piso 2.º a

CALIPTA

Pomada balsámica invulnerable del Dr. Matas
NUEVA-YORK
Preservativo del contagio venéreo y sifilítico
3 pesetas caja (para 30 veces)
PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

La Union y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL
48.000.000 de Rs. vn. efectivos
PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 108.319,768 47

Sub-directores en Santander y Palencia: para incendios, vida y accidentes, señores Hoyo y Fernandez, Muelle, 43 para marítimos, Hijo de Porrúa y Compañía. a

Floricultura y arboricultura

Gran exhibicion de plantas de flores y árboles frutales.
Blanca, 24.—SANTANDER
Se vende á precios equitativos toda clase de plantas y arbustos de flores para habitacion y jardín, araucarias, azaleas, aralias, camelias, magnolias, yucas, hortensias, vegetales, peonias, arbóreas y arbáceas, rosales híbridos ó siempre en flores; 500 variedades de las más nuevas y de más mérito que se conocen; ingertos de tronco, altos y bajos, perales de frutos enormes y deliciosos de dos kilos cada pera, manzanos, melocotoneros, albaricóqueros, cerezos, ciruelos, groselleros, higueras, nogales, almendros, fresales, espárragos de frutos colosales, etc. Igualmente hay una coleccion excepcional de plantas bulbosas y cebollas de flores de las más raras que se conocen. Claveles flamencos que florecen todos los meses.

Verdadera ganga

Botinas especiales para caballero. Son con dos suelas cosidas, de solidez garantida, á 11 pesetas par.

ZAPATERIA DE B. MIERES

San Francisco, 28, Santander

GRAN BAZAR

SAN FRANCISCO

FRENTE A LA IGLESIA

Venta de camas á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

SIN FIADOR

Gran surtido en colchones y muebles de todas clases en las mismas condiciones.
Ventas al contado 10 por 100 de descuento.
¿Quién por una peseta semanal no compra cama de hierro?

SIN FIADOR

AMA DE CRIA

Se ofrece una para casa de los padres, viuda, de veinticuatro años de edad, leche fresca y abundante. Calle de Tantin, 3, cuarto piso, informarán. 2-2

AVISO IMPORTANTE

Informamos á los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras, Constructores y Propietarios que
Los señores J. B. Lasserre y C.ª
BILBAO, RIPA, NÚM 2,

Tienen en sus almacenes un surtido completo de viguetas de hierro para pisos, dobles T de alas anchas, simples T angulares, y demas hierros especiales para la construccion, Rails desde 5 á 20 kilogramos metro lineal, Hierro de dibujo para la cerrajería artística, Chapas clase comun y charcal de todas dimensiones hasta 5 metros largos, Chapas de Acero, Tornillaje mecánico y de construccion, Remaches.

Tubería de fundicion para conduccion de aguas, tubería de hierro dulce, negra y galvanizada, tubos para calderas de vapor, Tubos de cobre rojo y amarillo sin soldadura y demas materiales de hierro, auxiliares de la construccion.

La casa se encarga de hacer fabricar toda clase de pedidos sobre plano y contesta á toda clase de consulta relativa á la construccion mecánica y civil.

Depósito especial de tejas planas legítimas de Marsella. Señas telegráficas, Lasserre, Bilbao. a

AMA DE CRIA

Se ofrece una para casa de los padres, viuda, de 27 años de edad, leche fresca y abundante. Calle de Cisneros, 6, piso 2.º, informarán. 1



LA NIÑA

ESTER RUIZ Y PELLON

HA FALLECIDO

Sus padres, tíos y demás parientes suplican á sus amigos que encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conduccion de su cadáver al cementerio, hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Carbajal, número 1, cuarto 4.º

Teatro

Funcion para hoy. — 18.ª de abono

LOS MOSQUETEROS GRISES

A las siete y media. Entrada UNA peseta.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.—1883.

No sabia cómo continuar, vacilando en el momento que abordaria la revelacion que mediaba.
—¿Quién puede interesarse aun por mí? preguntó Joaquín con melancólica sonrisa.
—¿Quién puede ser, saltó el aventurero, sino una mujer desgraciada, que ha sido muy culpable seguramente... pero que ha recibido el castigo más cruel que hubiera podido deseársela su más mortífero enemigo: una mujer que ha pasado tan largos años de humillacion y padecer, sostenida tan solo por tu memoria y por la esperanza de volver á ver algun día?
—No os comprendo, interrumpió Joaquín sumamente agitado. Unicamente una madre puede ser de esa suerte, y la mía ha muerto, bien lo sabéis; ha muerto miserablemente.
—Tu madre vivía, Joaquín, repuso el Leopardo conmovido. Huyó tu padre con tanta precipitacion, que imaginó haberla muerto cuando respiraba todavía.
—¿Vivía mi madre, y no lo sé hasta ahora? preguntó Joaquín con sordo acento. ¿Tenía una madre, como tantos á quienes envidiaba, y no la he visto jamás!
—Valor, hijo mio, replicó el bucanero. Aquí

miliarizados con la proximidad de la muerte: ¿y quién no se eleva con la grandeza de un peligro público y solemne? Puede temblar el que va solo al cadalso, pero cuando suben juntos los compañeros de una misma causa, cada cual tiene valor para todos y por todos.
Al columbrar el Leopardo, todos los Hermanos de la Costa lanzaron un grito de dolorosa sorpresa: Joaquín corrió á él, y estrechando sus manos con ternura:
—Tío, exclamó, esperábamos que más feliz que nosotros habiais conseguido salvaros, y ahora héteos aquí como nosotros, preso, en vísperas de morir.
—Sí, conseguí escapar solo, respondió el bucanero, porque me llamaba un deber, hermanos. Cumplida mi venganza, no pudiendo libertaros con las armas en la mano, pensé que acaso os sería útil en la prision como en el campo del combate, y aquí me teneis.
—¡Ay! exclamó Joaquín, vuestra generosidad solo servirá para perderos con nosotros.
—Prometí á tu padre no abandonarte jamás en el peligro, hijo mio, dijo el Leopardo. Traigo además otra mision.... muy sagrada... para tí....

guros ya de no dejar escapar su venganza.
Pero con gran sorpresa, cuando dos ó tres de los más atrevidos gritaban: ¡fuego al envenenador! echó á correr el valiente aventurero y de dos saltos salvó el espacio que le separaba de la carretera y saltó á este asilo inviolable.
—¡Atrevido como un bucanero exclamó uno de los alguaciles.
—¡Y digno de pertenecer á nuestra cofradía! dijo el segundo.
—Hechicero, ladron ó envenenador, bien venido seas, añadió el tercero: hoy dia el mejor oficio es el de alguacil amarillo.
Y señaló con el dedo los anillos y rosarios que acababan de tirarles. El Leopardo no contestaba... pero miraba los cadáveres.
—Somos los reyes en la ciudad, repuso el primer alguacil, porque cobramos el impuesto y somos los únicos temidos.
Alzó el Leopardo las sábanas; Joaquín no estaba allí, y el bucanero, respirando con más libertad, dijo friamente á los conductores:
—¿Os gusta el oro, señores? Pues sabed que me llamo el Leopardo; conducidme á la presencia de don Cristóbal Figueroa. ¿Lo oís?
El insolente descaro de aquellos hombres de-

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES - CORREOS FRANCESES
Precios de pasaje, en pesetas.

	PRIMERA CLASE			Entradas Pesetas
	1.ª ca- legoría	2.ª ca- legoría	3.ª ca- legoría	
Para La Habana, Santiago de Cuba, Mayaguez y San Juan de Puerto-Rico.	900	800	700	250
Guadalupe, Martinica, San Thomas.	965	825	750	400
Santa Lucía, Trinidad.	965	825	750	450
Cabo-Haitiano, Puerto-Principe, Jamaica.	1050	925	750	450
La Guayra, Puerto-Cabello, Curasao, Savanilla, Colon, Cumana.	1100	965	750	450
Demerari, Surinam, Cayenne.	1100	965	750	500
Veracruz.	1240	1100	825	500
Para San Francisco.	1690	1310	—	600
Guayaquil.	1565	1430	—	580
El Callao.	1675	1575	—	663
Valparaiso.	2075	1975	—	830

	PRIMERA CLASE		2.ª clase
	Cámaras exteriores	Camarotes interiores	
Del Havre.	500	400	300
De Paris (comprendido el ferrocarril).	530	430	323
De Nueva-York (al Havre).	100	80	60
De Nueva-York (a Paris (comprendido el ferrocarril)).	106	86	64 1/2

Billetes de ida y vuelta valaderos por un año con una reducción de 10 por 100. Tercera clase 135 pesetas del Havre a Nueva-York.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán a bien dirigirse a esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes. Deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de esta provincia, sin cuyo requisito no pueden embarcarse. Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5, a fin de que esta agencia pueda pedir el hueco a la Direccion a Paris. Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores. Los vapores de esta Compañia ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujo de sus camarotes, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa; pudiendo asegurar que ninguna otra Compañia los aventaja. Los precios de pasaje y flete son los más arreglados. Tarifas y prospectos se dan gratis. La Agencia general en Madrid se encarga de facturar directamente las mercancías y equipajes desde el domicilio de los señores remitentes. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse en Madrid a D. José María Alonso de Beraza, Agente general en España de la Compañia, Olózaga, 1.—En Santander, al Sr. D. A. J. Galland, Muelle, 30.—En Barcelona, a los Sres. Hijos de Comas Salitre y Compañia.—En Cádiz, al Sr. D. A. Siere, Baluarte, 5.—Málaga, al Sr. D. A. Bjerre.

ACEITE PURO
Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.
Único e infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de LA BARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.
Usado con perseverancia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos de CONSUMCION Y TISIS.

GOTA y REUMATISMOS
CURACION cierta por el LICOR y LAS PILDORAS DEL D^r Laville

Estos Medicamentos son los únicos Antigotosos analizados y aprobados por el D^r OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones químicas de la Academia de Medicina de Paris.

El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos ataques y alcanzar la curacion completa.

Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Francés y la firma de venta por mayor: COMAR, Farmaceutico, calle Saint-Olando, 88, en PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS



AGUA de COLONIA de ORIVE

No hay otra que la iguale en aroma fino y delicado, bondad exquisita y baratura incomparable. Compite con las de más fama de Inglaterra, con las de Violet, Farina y otras extranjeras. A igualdad de tamaño que las de más renombre, es tres veces más económica que todas ellas. El que usa una sola vez este acreditado perfume nacional es ya cliente seguro. Grandes botellas de 3, 6 y 12 reales. De venta en toda farmacia y perfumeria bien surtida. Exigir el rótulo de «Farmacia de Orive Bilbao» en el vidrio y en la cápsula, y además la marca de fábrica, sin cuyos requisitos son falsificados todos los frascos que se vendan con nombre de Agua de Colonia de Orive.—Santander, Farmacia del Sr. Jimenez, casas de Pombo.

CASO EXTRAORDINARIO

Hasta hoy eran conocidas en todas las naciones donde se habla la lengua de Cervantes las renombradas PILDORAS PURGANTES DE MUNERA HERMANOS, DE BARCELONA. Mas hoy lo son ya en Inglaterra. Este es el caso extraordinario. ¿Y por qué ha podido penetrar donde nadie penetraba? Porque las PILDORAS PURGANTES DE MUNERA están compuestas de vegetales puros. Porque no dan retortijones de vientre, porque son el mejor purgativo de la sangre, porque segun indica su prospecto, el que las toma puede a su placer graduar la purga, sin alterar para nada las horas de las comidas. Porque el purgante más barato de cuantos se conocen. Cada caja contiene 25 pildoras y cada dos pildoras constituyen una purga suave, y una que vale 2 reales. ¿Y por qué tan baratas? Porque estén al alcance de todas las fortunas y esta manera poder vender cuatro millones de cajas cada año. Se recomiendan contra los trenimientos, digestiones difíciles, dolores de cabeza, hidropesía, reumatismo, afeciones del hígado, personas de vida sedentaria y a quienes están propensas a afeciones nerviosas, quecas y gastralgias. Las acompaña este prospecto.

El vapor de 2.600 toneladas y 660 caballos
VILLE DE BREST
Capitan NOUVELLON.
Saldrá de Santander el 22 de NOVIEMBRE
Para San Thomas, San Juan de Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Con correspondencia en San Thomas, Guadeloupe, Martinique, Sta. Lucie, Trinidad, Demerary, Surinam y Cayenne.

El magnífico vapor de 3.000 toneladas y 2000 caballos
COLOMBIE
capitan DARDIGNAC.
Saldrá de Santander el 26 de NOVIEMBRE
Para COLON (sin trasbordo)
Con escalas en Pointe-a-Pitre, Basse Terre, Martinica, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla; y con correspondencia en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico.

El vapor de 2.600 ts. y 660 caballos
VILLE DE BORDEAUX
Saldrá de Santander del 8 al 11 del presente mes
Para San Nazario
Procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

El vapor de 3.000 ts. y 660 caballos
OLINDE RODRIGUES
Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes
Para Burdos (Paullac) y el Havre. procedente de Colon, Savanilla, Curasao, Puerto-Cabello, La Guaira, Fort de France, Saint Pierre, Basse Terre y Pointe a Pitre.

El vapor de 3000 toneladas y 660 caballos
CALDERA
Capitan CRAMPON
Saldrá del HAVRE Y BORDEAUX PARA VERACRUZ el dia 4 Novbre.
Con escalas en San Thomas, Ponce, Mayaguez, Samaná (facultativo), Puerto Plata, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago y Kingston.

El vapor de 2600 toneladas y 660 caballos
LAFAYETTE
Capitan HELIARD
saldrá de SAINT NAZAIRE PARA COLON el dia 6 de Noviembre.
Con escalas en Guadeloupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla, y por correspondencia con:
1.º Fort de France, Santa Lucía, Trinidad, Demeray, Surinam y Cayena.
2.º En Colon con Panamá y todos los puertos del Pacifico.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or.—Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RÉCOMPENSAS
AGUA DIVINA
E. COUDRAY
LLAMADA AGUA DE SALUD.—Preconizada para el tocador, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Colera morbo.
ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades Medicas
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS, 13, rue d'Enghien, 13, PARIS
Depositos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

¡¡ La SANGRE es la VIDA !!
EL ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Yodurados de BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA
PREPARADO POR Mario LECHAUX, Farmaceutico de BURDEOS
Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutricion y la formacion de los glóbulos rojos de la sangre; destruye la acidez y los principios morbosos que causan todas las enfermedades. Impide y cura rápidamente los Infartos, el Reumatismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da a los niños raquíticos la fuerza y los colores, a los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejias. Numerosos certificados, medicos y particulares.—Exijase sobre todos los frascos la firma del inventor.
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos.
LEER EL PROSPECTO
Santander.—Depositos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.



Compañia Mexicana Transatlántica
El nuevo vapor de acero, de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza
TAMAULIPAS
Capitan Ojinaga
saldrá de este puerto para los de
HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ
del 24 al 25 de Noviembre.
ADMITE CARGA Y PASAJEROS
Este magnífico vapor, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico a que va a ser destinado: salones, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad a señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos. Rebaja a los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año. Pasaje de proa para Veracruz y Progreso, 200 pesetas; Habana, 175 pesetas. Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor. Para más informes dirigirse al agente de la Compañia, D. Angel del Valle, Muelle. NOTA.—Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte refrendado por el señor gobernador civil de la provincia.

362
sapareció ante la sangre fría del célebre bucanero.
Uno de ellos se encaminó al palacio del gobernador para anunciar la importante prision que habian hecho; pero don Cristóbal estaba preocupado con el azote que asolaba la ciudad, que se contentó con disponer que encerraran al Leopardo en la prision donde ya estaban los otros aventureros que tuvieran la desgracia de sobrevivir a la explosion de la piragua.
Estaba entonces alborotado San Fernando con la invasion repentina y sin causa aparente, de una especie de peste en que nadie queria creer.
Cuadrábale más al pueblo atribuir á causas humanas y criminales el mal terrible que no comprendia, y se filtraba en sus venas como un veneno invisible. Esta preocupacion siquiera dejaba una esperanza. El veneno supone necesariamente un envenenador, y como decia la muchedumbre crédula y feroz: ¡Muerto el perro, muerta la rabia!
Los mismos médicos confesaban su ignorancia respecto de los síntomas del azote. Estaban desalentados de ver personas sanas y robustas quejarse de repente de un gran calor en la cabeza, ponerse los ojos inflamados, fatigosa la respiracion,

363
la piel amarillenta ó lívida, muriendo la mayor parte despues de una noche de insomnio abrasador.
Hasta entonces el vómito negro que tantos destrozos hiciera en los indios, era desconocido en aquella isla. Un médico se figuró distinguir algunos síntomas en aquella epidemia fatal, y lo atribuyó á los miasmas venenosos que el último terremoto esparciera en el aire. Su parecer no fué atendido, y en poco estuvo que la muchedumbre no le tratase á él de envenenador. Los pueblos en quienes la desconfianza raya en delirio, necesitan víctimas; es el único remedio que les inspira fé.
La peste habia infundido un desaliento tal en todos los corazones, que la prision de ocho filibusteros, entre los cuales estaban Joaquin y Pitrians, no habia causado señal alguna de regocijo y triunfo en la ciudad.
El gobernador habia dado órden de marcarlos con números, dando garrote á dos cada dia, para alargar el placer que proporciona este género de espectáculos.
Cuando entró el Leopardo en el calabozo donde se apiñaban los presos, solo halló rostros serenos y alegres: todos los aventureros estaban fa-

366
no estamos solos.
—¡Dios mio! murmuró el joven, ¡vivía mi madre, y cuando yo era niño, débil y pequeñuelo, no estaba allí para sostenerme en sus brazos, para besar mis lágrimas, para alegrarme! ¡vivía mi madre... y ahora ha muerto?
—Sí, contestó el Leopardo. Al espirar deseó que su hijo no la maldijese porque le habia querido mucho.
—¡Maldecirla yo! exclamó Joaquin. ¿Y por qué no me ha buscado? ¿Puede una madre ser culpable con su hijo? ¡Ah qué dichoso hubiera sido con solo poder decirle estas palabras: Madre mia!
—Dios no lo ha permitido, Joaquin: ella tambien hubiera sido muy dichosa conociéndote. Mas al morir siquiera ha llevado el consuelo de haber visto á su hijo, aunque sin saber que lo era.
—¿Pues cómo? preguntó el joven atónito.
—No maldigais á la Patrona, dijo el Leopardo.
Quedóse Joaquin alelado, cubrióse el rostro con las manos, y lloró.
Lo habia comprendido todo, y no se atrevió á dirigir más preguntas al anciano.